

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE SUCRES A DOLARES,  
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA  
BANTRO, BANANO TROPICAL S.A.**

Se comunica al público que la compañía BANTRO, BANANO TROPICAL S.A., convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital en \$600,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala el 18 de diciembre del 2.000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01.M.DIC. **0046** de **31 de enero del 2.001**

Se reforman los Artículos Quinto y Sexto; los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$800,00 dividido en 800 acciones de \$1,00 cada una."; y, "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero, cero uno a la ochocientas inclusive".

Machala,

0 2 000 2001



**ABG. LILIAN ROMERO DE REINOSO  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

LRL/  
JEO

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.

38942.